



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2024**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría, y con la asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 38/2024/JGL

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 19 de septiembre de 2024.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

2. Sección de Contratación. Referencia: 64/2024/TRAM

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de servir al procedimiento abierto, a través de varios criterios y tramitación ordinaria, para contratar el servicio de mantenimiento y conservación de los equipos de reprografía (fotocopiadoras y equipos multifunción de alta capacidad).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 14/2021/OBR-INC

Aprobación del Anexo nº 2 del Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras definidas en el "Proyecto de urbanización de las calles La Bureba, Fernando Dancausa y López Rodó", presentado por la empresa RFS Empresa Constructora Grupo Empresarial SLU.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

4. Patrimonio. Referencia: 535/2024/RELAAPP



Facultar al Concejal Delegado de Patrimonio para la firma de cuantos documentos sean precisos para el otorgamiento de la escritura de compraventa de las parcelas 107 B, 108 A y 108 B del Polígono de Villalonquéjar.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

5. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 81/2024/SUB_NOM

Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026, Línea de subvención nº 3 - SMD Nominativa.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

6. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 51/2024/SUB_NOM

Modificación del acuerdo relativo a la elevación de los porcentajes recogidos en el artículo 174 del TRLRHL para gastos plurianuales en el seno del Convenio entre el Ayuntamiento de Burgos y Caja de Burgos Fundación Bancaria para la dinamización ambiental de los parques y jardines de la ciudad de Burgos, año 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 27/2024/SUB_NOM

Modificación del acuerdo relativo a la elevación de los porcentajes recogidos en el artículo 174 del TRLRHL para gastos plurianuales en el seno del Convenio entre el Ayuntamiento de Burgos y la Asociación Española contra el Cáncer, año 2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

8. Ingeniería Industrial. Referencia: 125/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas número 12024000498 presentadas por UTE TDE TME DCLXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA Y TELEFÓNICA MÓVILES, correspondientes al servicio de telefonía móvil prestado durante el mes de junio de 2024, por un importe total de 5.367,38 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



9. Ingeniería Industrial. Referencia: 126/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en las listas de facturas números 12024000501, 12024000502 y 12024000503 presentadas por la UTE TDE TME DCLXXIX TELEFÓNICA DE ESPAÑA Y TELEFÓNICA MÓVILES, por un importe total de 45.736,33€.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

10. Ingeniería Industrial. Referencia: 127/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000508 presentadas por TÉRMICA Y FRÍO, S.L., por un importe total de 60.885,29€.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

11. Ingeniería Industrial. Referencia: 133/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de créditos de las facturas incluidas en la lista de facturas núm. 12024000532 presentadas por CASTELLANA DE SEGURIDAD Y CONTROL, S.A., correspondientes al mantenimiento de las instalaciones de alarma de seguridad e incendios, CCTV y similares en edificios municipales prestado durante el mes de julio de 2024, por un importe total de 13.584,38 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

12. Ingeniería Industrial. Referencia: 135/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura núm. 10047-10047, presentada por VIDEOSÓN COMUNICACIONES, S.L., por un importe total de 1.213,33€.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

13. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 101/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación de las facturas presentadas por la FUNDACIÓN LESMES, adjudicataria de la



gestión de los Servicios de Formación para el Empleo (SEFE), del mes de mayo de 2024, por importe de 22.275 €. (IVA incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

14. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 34/2021/CON-ACC

Acuerdo para dejar sin efecto el acuerdo impugnado de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de noviembre de 2023, reconocer la concurrencia de caducidad y comunicar al Juzgado dicho acuerdo en relación con el contrato para la construcción del Centro Cívico Oeste, formalizado entre el Ayuntamiento de Burgos y la UTE conformada por CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.U. y CONSTRUCCIONES GESDESBUR, S.L (UTE CENTRO CÍVICO OESTE).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

15. Participación Ciudadana. Referencia: 162/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de la obligación y la ordenación del pago de la factura nº 2024006 emitida por UTE IBERIC OPTISER SL Y BICICLETAS DE CASTILLA Y LEON SL, por importe de diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve euros con diecisiete céntimos (19.259,17 €), IVA incluido, correspondiente al servicio de información y atención al ciudadano 010, prestado del 1 al 30 de junio, ambos inclusive.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

16. Participación Ciudadana. Referencia: 163/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de la obligación y la ordenación del pago de la factura nº 2024007 emitida por UTE IBERIC OPTISER SL Y BICICLETAS DE CASTILLA Y LEON SL, por importe de diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve euros con diecisiete



céntimos (19.259,17 €), IVA incluido, correspondiente al servicio de información y atención al ciudadano 010, prestado del 1 al 31 de julio, ambos inclusive.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.